Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es





Página 1 de 3

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día nueve de febrero de dos mil veintitrés en **ESTUDIOS Y CONTROL DE MATERIALES, S.L. (EYCOM)**, sita en , en Albolote, Granada.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos y radiografía industrial, de segunda categoría, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización vigente (MO-5) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, en fecha 8 de agosto de 2017.

La Inspección fue recibida por , Responsable de la instalación y , arrendataria y usuaria de la nave, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN.

-	Se	disp	one de	los siguien	ntes equipo	s de	medida	de densidad	y humeda	ad de suelos
	de	la	firma	con	números	de	serie		,	,
			,		,		У		•	

Los equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la firma están almacenados en el interior de sus maletas de transporte, con candado, y dentro de una dependencia blindada dotada de señalización reglamentaria. El interior del almacenamiento está recubierto con planchas de plomo hasta un metro, aproximadamente.



Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/33/IRA-1664/2023



Página 2 de 3

-	, responsable de la instalación, informa que la instalación se mantiene "sin actividad" debido a la situación de crisis económica de la empresa.
-	es la arrendataria y usuaria de la nave, en cuyo interior están almacenados los equipos. Acude a la nave entre dos y tres veces por semana.
-	Se dispone de control de acceso mediante cerradura convencional en la puerta de acceso a la nave y en la puerta de acceso al almacén de equipos.
-	Se dispone de alarma en la nave para el acceso no controlado y sistemas de videovigilancia.
-	Se dispone de contrato con una empresa de seguridad.
DO	S. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.
-	Se dispone de seis monitores de radiación modelo con números de serie
	, , , , . El sexto equipo no dispone de etiqueta identificativa con los datos de número de serie.
-	Se dispone de un monitor de radiación modelo con número de serie
-	Se dispone de un dosímetro de lectura directa personal con número de serie
-	Se dispone de procedimiento de verificación y calibración de los monitores de radiación.
TR	ES. NIVELES DE RADIACIÓN.
-	Durante la inspección se midieron tasas de dosis ambientales con un monitor modelo con nº de serie de hasta $\mu Sv/h$ en el interior del almacenamiento y $\mu Sv/h$ junto a puerta de acceso al mismo.
-	Se dispone de los registros sobre las medidas de las tasas de dosis ambientales obtenidas por el supervisor en fechas 20 de diciembre de 2022, 10 de enero de 2023 y 26 de enero de 2023.



Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/33/IRA-1664/2023

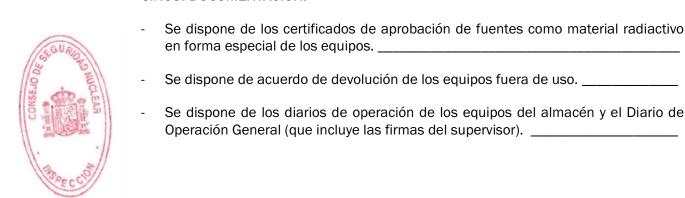


Página 3 de 3

CUATRO, PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

-	Se dispone de licencia de supervisor en vigor a nombre de .
-	Se dispone de contrato para el dosímetro personal TLD del supervisor.
-	Aún no se ha recibido la lectura del primer mes de uso.

CINCO. DOCUMENTACIÓN.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.02.17 10:41:16 +01'00' Firmado por el día 13/02/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios